

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 38** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2011, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a diversos promotores de expedientes de rehabilitación, relativos a requerimientos de documentación necesaria para poder continuar la tramitación de los mismos.*

Por no haber sido posible practicar a los promotores de diversos expedientes de rehabilitación de edificio o de vivienda en sus respectivos últimos domicilios, notificación por la que se les requería documentación indispensable para continuar la tramitación de los mismos, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los promotores de los expedientes incluidos en el Anexo I de esta Resolución deberán aportar, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de la presente publicación, la documentación en cada caso requerida, con apercibimiento expreso de que, en caso de no hacerlo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente.

En Madrid, a 18 de julio de 2011.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

ANEXO I

- Expedientes: RHE 286/06-06 y ZRI 2051/06-06 Ud. 09.
Promotor: Don Antonio Casas Sánchez.
Documentación requerida: Certificado de la Consejería de Hacienda que acredite la no existencia de deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, expedido por el Servicio de Recaudación, sito en plaza de Chamberí, número 8.
- Expedientes: RHE 096/08-06 y ZRI 2068/08-06 Ud. 09.
Promotor: Don Ovidio Jesús Sousa Pérez.
Documentación requerida: Escritura de compraventa de la vivienda objeto de subvención, debidamente registrada, o nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la titularidad de la vivienda.
- Expedientes: RHE 025/04-01 y ZRI 2020/04-01 Ud. 02.
Promotor: Don Joaquín Mota Vázquez.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 068/08-06 y ZRI 2045/08-06 Ud. 014.
Promotor: Don Carlos Girón Martínez.
Documentación requerida: Escrito de autorización a la realización de las obras y renuncia a las ayudas económicas, a favor del solicitante, por parte de los copropietarios de la vivienda (doña Sara Benito Astudillo), junto con el DNI y NIF de los mismos.
- Expedientes: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 040.
Promotor: Don José Peralta Casinello.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones es-

- tablecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 020.
Promotor: Don Tomás Martínez Yuste.
Documentación requerida:
1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 003.
Promotora: Doña Carmen Gumiel Martínez Pardo.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expedientes: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 037.
Promotor: Don Freddy Antonio García Suazo.
Documentación requerida:
1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 3. Permiso de residencia en vigor del solicitante.
- Expedientes: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 043.
Promotor: Don Aurelio Rodríguez Palomo.
Documentación requerida:
1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 292/04-01 y ZRI 2129/04-01 Ud. 063.
Promotor: Don Luis Miguel Álvarez Peiró.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expedientes: RHE 18/07-06 y ZRI 2014/07-01 Ud. 12.
Promotora: Doña Yolanda Villarreal Seller.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 163/07-01 y ZRI 2076/07-01 Ud. 02.
Promotor: Don Alfonso García-Rojo Diezma.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y

- prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expedientes: RHE 168/08-06 y ZRI 2132/08-06 Ud. 6.
Promotor: Don Manuel García Carretero.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 43/03-01 y ZRI 2042/03-01 Ud. 2.
Promotora: Doña Mónica Sarnago Rivero.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 43/03-01 y ZRI 2042/03-01 Ud. 8.
Promotora: Doña Teodora Arnaiz Barga.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 43/03-01 y ZRI 2042/03-01 Ud. 10.
Promotora: Doña Macaria Hernández Luis.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotora: Doña Leopolda Bernal Lastra.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotor: Don Alberto Edmundo Ros Llana.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotora: Doña Francisca García-Patrón Carretero.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 204/07-06 y ZRI 2112/07-06 Ud. 1.
Promotor: Don Miguel Francisco Riesco Crespo.
Documentación requerida: Empadronamiento a nombre del solicitante o contrato de alquiler en caso de estar arrendado junto al último recibo del mismo.
 - Expedientes: RHE 84/05-06 y ZRI 2017/05-01 Ud. 27.
Promotor: Don Ángel Moralo Cosme.

- Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 90/06-01 y ZRI 2018/06-01 Ud. 24.
Promotor: Don Eduardo Villarroya Caballero.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 90/06-01 y ZRI 2018/06-01 Ud. 25.
Promotora: Doña Mercedes Rodríguez Cordón.
Documentación requerida: Acreditar el uso de la vivienda. Si la vivienda se encuentra destinada a uso propio, deberá aportar un certificado actualizado de empadronamiento de la misma. Si por el contrario, la vivienda se encontrase arrendada, deberá aportar el contrato de alquiler y el último recibo pasado al cobro.
 - Expedientes: RHE 519/05-06 y ZRI 2121/05-01 Ud. 9.
Promotora: Doña Isabel Perandones Cepadano.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 519/05-06 y ZRI 2121/05-01 Ud. 1.
Promotor: Don José Manuel Orrego Azula.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotor: Don Jesús Ramón Coca Ponce.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotor: Don Luis Daniel Sánchez-Quiñones Cubillo.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotora: Doña María Carmen Lizarralde Noguera.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotor: Don Arístides Martín Brasero.
Documentación requerida:
 1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o vi-

- viendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 141/04-01 y ZRI 2079/04-01.
Promotora: Doña María Cruz Ruiz García.
Documentación requerida:
1. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 2. Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 510/05-06 y ZRI 510/05-06 Ud. 12.
Promotor: Don Juan Carlos Picoita Mendoza.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 39/02-01 y ZRI 2031/02-01 Ud. 13.
Promotor: Don Antonio Hurtado González.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 39/02-01 y ZRI 2031/02-01 Ud. 1.
Promotora: Doña Justa María Jesús Gallego González.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 244/06-01 y ZRI 2069/06-01 Ud. 9.
Promotor: Don Emilio Rojo Pampliega.
Documentación requerida:
1. Certificado de la Consejería de Hacienda que acredite la no existencia de deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, expedido por el Servicio de Recaudación, sito en la Plaza de Chamberí, 8.
 2. Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expedientes: RHE 244/06-01 y ZRI 2069/06-01 Ud. 4.
Promotor: Don Santos Hernández Delgado.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expedientes: RHE 244/06-01 y ZRI 2069/06-01 Ud. 26.
Promotor: Don Luis Contonente López.
Documentación requerida: Declaración jurada de no haber obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para la rehabilitación de edificios o viviendas y no estar incurso en ninguna de las circunstancias y prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 5.
Promotora: Doña María Toledo Valero.
Documentación requerida: Contrato de alquiler en vigor y último recibo pagado.
- Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 39.
Promotora: Doña Encarnación Amo Cuesta.

- Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
- Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 42.
Promotora: Doña Claudia Arias Cendón.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 342/00-06 y ZRI 2267/00-06 Ud. 55.
Promotora: Doña María Pilar Jurado Ruiz.
Documentación requerida: Empadronamiento a nombre del solicitante o contrato de alquiler en caso de estar arrendado junto al último recibo del mismo.
 - Expedientes: RHE 342/00-06 y ZRI 2267/00-06 Ud. 66.
Promotora: Doña Valentina Sánchez Novillo.
Documentación requerida: Empadronamiento a nombre del solicitante o contrato de alquiler en caso de estar arrendado.
 - Expediente: ZRI 2267/00-01 Ud. 81.
Promotora: Doña Antonia Aguilar Merlo.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación y donde aparezca el solicitante de la subvención.
 - Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 101.
Promotora: Doña Manuela Castiñeira Pérez.
Documentación requerida: Acreditar el uso de la vivienda. Si la vivienda se encuentra destinada a uso propio, deberá aportar un certificado actualizado de empadronamiento en la misma. Si por el contrario, la vivienda se encontrase arrendada, deberá aportar el contrato de alquiler y el último recibo pasado al cobro.
 - Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 122.
Promotor: Don Jesús García Moreno.
Documentación requerida:
 1. Acreditar el uso de la vivienda. Si la vivienda se encuentra destinada a uso propio, deberá aportar un certificado actualizado de empadronamiento en la misma. Si por el contrario, la vivienda se encontrase arrendada, deberá aportar el contrato de alquiler y el último recibo pasado al cobro.
 2. Nota simple.
 - Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 125.
Promotor: Don Ángel Holgado Caballero.
Documentación requerida: Certificado de empadronamiento actualizado, que deberá incluir a todas las personas que convivan en la vivienda objeto de la rehabilitación.
 - Expedientes: RHE 342/00-01 y ZRI 2267/00-01 Ud. 136.
Promotora: Doña María López Fernández.
Documentación requerida: Escritura de compraventa de la vivienda objeto de subvención, debidamente registrada, o nota simple del Registro de la Propiedad que acredite la titularidad de la vivienda.
 - Expedientes: RHE 342/00-06 y ZRI 2267/00-06 Ud. 154.
Promotor: Don Antonio Eleta Narváez.
Documentación requerida: Empadronamiento a nombre del solicitante o contrato de alquiler en caso de estar arrendado.

(03/41.778/11)